

Manos blancas no ofenden Señora

Esta expresión no es de muy feliz memoria, pero ha quedado incorporada a la Historia y para su mejor y más completo entendimiento, puede ser explicada de la siguiente manera:

Una sonora bofetada en público es la verdadera causa.

¿Propinada por quien?: Por Luisa Carlota de Borbón dos Sicilias, hermana de la Reina Consorte de España. María Cristina de Borbón Dos Sicilias cuarta esposa del Rey Fernando VII. Y madre a su vez del que sería años más tarde esposo de la Reina Isabel II, Francisco de Asís De Borbón.

¿Y, a quien le dan la bofetada? Pues a Don Francisco Tadeo Calomarde, Natural de Villel Provincia de Teruel, que en el año 1832, era Ministro de Gracia y Justicia del gobierno del Rey Fernando VII.

La verdad es, que debemos reconocerse que el guantazo estaba muy merecido.

Este despreciable sujeto el tal “Paco Tadeo” formaba parte de la “camarilla” cercana al Rey, y aprovechando su influencia y una situación de agravamiento de la enfermedad del Monarca, le induce a cometer lo que podía haber sido su última traición, de las muchas cometidas durante su vida, privando hasta a su propia hija de los derechos sucesorios, para otorgarlos al hermano Carlos María Isidro.

Afortunadamente, el célebre papel firmado derogando la Pragmática Sanción, que despojaba a su hija Isabel II del Trono, se destruyó después del sopapo.

Aunque el daño, ya no tanto por ello, pero estaba hecho. Su causa fueron las denominadas - Guerras Carlistas – que ensangrentaron la geografía española una vez más. Y pensando que poco antes, se había padecido la Guerra de la Independencia contra el Imperio Francés, que había dejado el País convertido en una verdadera ruina, y con lo que sabemos de las barbaridades ocurridas posteriormente, casi no se entiende, puesto que parece mentira, que España haya prevalecido. Pero... lo ha hecho.